

04/12/2018

## **En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a un departamento en la comuna de Independencia**

En la audiencia, el fiscal Luis Salazar expuso los antecedentes de la investigación indicando que el hecho fue perpetrado en horas de la madrugada del domingo 2 de diciembre cuando el imputado, Jhon Fernández Calapsu (27), ingresó a un departamento ubicado en avenida Independencia, en la comuna del mismo nombre, con el objetivo de sustraer especies, siendo sorprendido por los habitantes del inmueble a quienes el imputado golpeó. A raíz de la agresión, las víctimas resultaron con lesiones en distintas partes de su cuerpo.



El organismo persecutor lo formalizó por el delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva con el fundamento de que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue acogida por el tribunal.